



Chuquibamba, 10 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0232-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Señores (as):
DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Ugel Condesuyos
Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a capacitación virtual sobre protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 383-2025-MINEDU

De mi consideración:

En el marco de la implementación de la *Resolución Ministerial N.º 383-2025-MINEDU*, que actualiza los protocolos de atención a casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar, se convoca a los directores y docentes de las instituciones educativas de la jurisdicción a participar en la capacitación virtual programada para el día miércoles, 15 de octubre de 2025, en los siguientes horarios:

- 8:30 a. m.: Directores y docentes de Educación Inicial y Primaria
- 2:00 p. m.: Directores y docentes de Educación Secundaria

La capacitación se desarrollará mediante la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace:
<https://us06web.zoom.us/j/88559702497?pwd=iLTLOVRcoZyc4N1MFX3eNL1ZbpAqn8.1>

Asimismo, se informa que el registro de asistencia será remitido a cada director(a), quien deberá asegurar que cada participante (docente y directivo) registre sus datos en el formulario virtual correspondiente. Al finalizar la capacitación, los participantes deberán responder un cuestionario virtual como evidencia de su participación, el cual será habilitado al término de cada sesión.

Se agradece su compromiso con la mejora de la convivencia escolar y la atención oportuna de situaciones que afecten el bienestar de los estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGEL
EERP/JGP
C.C. ARCHIVO

Registro: 8799572
Expediente: 5354892



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo